

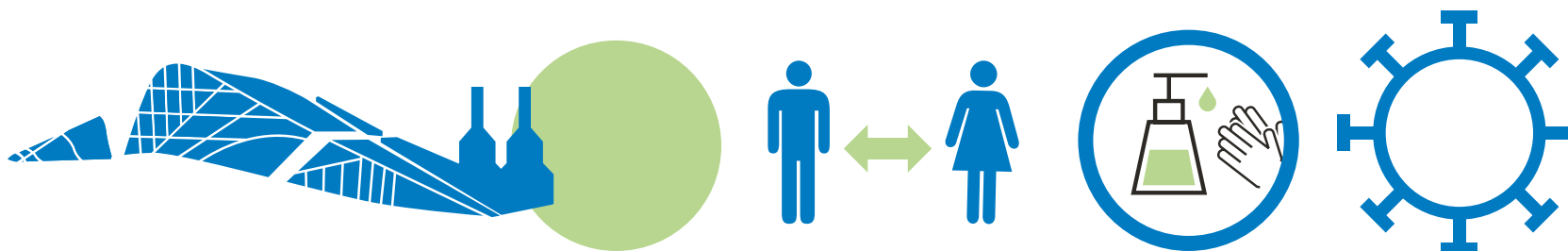
Plan de contingencia covid-19

Cidade da Cultura de Galicia



Plan de contingencia covid-19

Cidade da Cultura de Galicia



Este documento e una **guía de buenas prácticas** para la prevención de contagio por covid-19.

En él se recogen los protocolos creados para disfrutar de los espacios disponibles en la Cidade da Cultura para la organización de todo tipo de eventos con todas las garantías de seguridad.

El objetivo es recoger en un **único documento** las nuevas medidas y protocolos de seguridad frente al covid-19 desde el punto de vista de asistentes, personal y proveedores.

Asistentes

Ponemos en conocimiento de las personas asistentes los protocolos obligatorios y medidas recomendadas establecidas en los distintos espacios. Lo hacemos con la ayuda de soportes gráficos repartidos en las siguientes zonas del Gaiás:

- Entradas a edificios y a oficinas
- Auditorios y salas
- Ascensores y escaleras
- Camerinos
- Roperos
- Baños
- Áreas de juegos
- Resto de zonas comunes

Personal

Todo el personal que forma parte de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia es conocedor del plan de contingencias diseñado.

Cuentan con gráficas adaptadas a los distintos postos de trabajo que están instaladas a alcance de vista.

Además, a cada nuevo trabajador se le facilitará el plan de contingencias, para que pueda conocerlo y consultarlo antes de incorporarse a su puesto de trabajo.

Proveedores

Todos los proveedores que participen en actividades en los espacios del Gaiás deben tener conocimiento de las medidas de contingencia y ponerlas en práctica para la prevención del contagio por coronavirus.

Las principais medidas son:

- Mantener la distancia de seguridad
- Utilización de máscara
- Higienización de manos y material utilizado



Control de proveedores:

La Fundación Cidade da Cultura de Galicia solicitará la aceptación expresa y compromiso de este plan de contingencia a todos sus proveedores antes de iniciar la prestación de servicios. También se solicitará a la empresa proveedora sus propios protocolos de actuación.

Requisitos generales:

- Evitar el saludo con contacto físico tanto con clientes como con el resto del equipo.
- Respetar el distanciamiento social.
- Uso de máscara.
- Utilizar las papeleras o, en su defecto, los contenedores habilitados para desperdicios de higiene personal (paños desechables, EPI, etc)
- Limpieza de manos de forma frecuente y después de estornudar, toser o después de estar en contacto con superficies en zonas de circulación de persoas.
- Desinfección frecuente a lo largo de la jornada de los objetos de uso personal (gafas, móviles, etc)
- Cumplir las determinaciones de la legislación vigente en cada momento en lo referente a su puesto de trabajo.

Actuaciones y conciertos

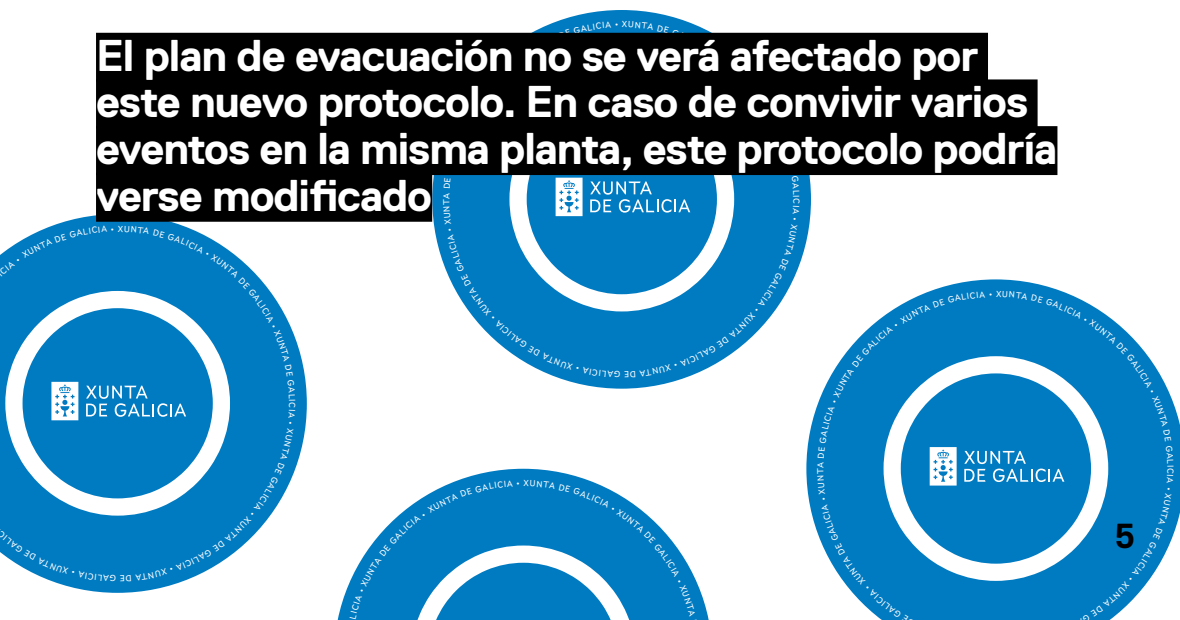
Con el objetivo de mejorar la experiencia y optimizar los flujos de personas en un entorno seguro y cómodo, implantamos una nueva señalización en nuestro recinto.

Instalamos flechas en el suelo de todas las plantas para facilitar la circulación de personas dentro del edificio, así como señales de entrada recomendada y prohibición de entrada y señalización específica para mantener la distancia de seguridad.

El plan de evacuación no se verá afectado por este nuevo protocolo. En caso de convivir varios eventos en la misma planta, este protocolo podría verse modificado

Requisitos generales

- Respetar el distanciamiento social en 3m entre la agrupación musical y el público. Durante los ensayos deberán mantener el distanciamiento social entre los integrantes y tomar medidas en caso de no ser posible.
- Evitar el contacto físico (saludos, etc)
- Uso de máscara sin válvula tanto en los ensayos como durante la función salvo vocalistas o intérpretes de viento.
- Utilizar las papeleras o en su defecto los contenedores habilitados para los desechos de higiene personal (pañuelos desechables, EPI, etc)
- Limpieza de manos de forma frecuente y después de estornudar, toser o después de estar en contacto con superficies en zonas de circulación de personas.
- Desinfección frecuente a lo largo de la jornada de los objetos de uso personal, instrumentos y suelos de escenarios.



Elementos de señalización

ESCALERAS

Separación y señalización de sentidos de circulación y puntos de entrada y salida mediante bandas de vinilo en el suelo, puertas y flechas.

Puntos de subida y bajada.

Deberá quedar siempre la pared o pasamanos a mano derecha de la persona tanto en sentido de subida como de bajada.

ASCENSORES

Se recomienda, siempre que sea posible, el uso individual.

Recomendaciones de uso en el interior de la cabina.

DESPACHOS DE BILLETES

En todas las zonas donde se pueda crear un punto de espera (taquillas, barras, mostradores) Aseguraremos que se mantenga la distancia social, instalando bandas de vinilo en los dichos puntos.

AUDITORIO Y SALAS

Colocación de señales para establecer los sentidos de circulación y los puntos de entrada y salida. Todo esto complementado con personal que facilitará el acceso y desalojo de las salas y auditorios.

SOPORTES Y MATERIAL

Ponemos a disposición de los asistentes y personal distintos elementos de protección y prevención situados en diferentes puntos de los edificios:

- Soporte con desinfectante en los accesos.
- Soportes para gel desinfectante de sobremesa colocados en distintos accesos.
- Máscaras desechables: se dispondrá de máscaras higiénicas desechables para poder hacer uso en caso de que los clientes no dispongan de la propia y así lo soliciten.
- Paneles de protección para mostradores de control de acceso

- Papeleras con tapa a pedal. Se colocarán en varios puntos estratégicos del edificio (baños, accesos, etc.)

- Nebulizador para desinfección de mobiliario.

MOBILIARIO

En los auditorios solo se dejarán habilitadas las butacas correspondientes a la capacidad máxima de la sala permitida por la legislación correspondiente en cada momento.

Las butacas de los auditorios serán desinfectadas después de cada uso en caso de eventos y espectáculos. En el caso de las reuniones/congresos cada asistente dispondrá de su propia butaca para todo el evento y en los espectáculos serán butacas preasignadas.

No se contará con servicio de guardarropa hasta nuevo aviso.

Elementos de señalización

LIMPEZA

Internamente adaptamos nuestro plan de limpieza y desinfección valorando la evaluación de los riesgos.

El equipo de mantenimiento se ocupa de la desinfección de las instalaciones, comenzando la jornada con unas instalaciones limpias, desinfectadas y seguras

El personal de limpieza se encarga de la desinfección entre eventos de salas, mobiliario, materiales y zonas comunes.

Durante la jornada todo el personal será responsable de mantener las instalaciones desinfectadas y seguras.

Los baños se limpian con una frecuencia periódica, limpiando la loza sanitaria con productos desinfectantes. El personal lleva un registro de estas limpiezas, anotando la hora y la persona, cada día.

El personal de limpieza es responsable de ir rellenando los dosificadores de gel.

CLIMATIZACION

Las instalaciones de climatización garantizan una renovación continua de aire de los locales. Todos los equipos de climatización se ajustaron para anular la recirculación de aire y toman el 100% del aire del exterior.

AUDITORIOS Y SALAS

Adecuamos nuestros espacios a la capacidad máxima permitida y a las medidas de protección y higiénico-sanitarias establecidas en el plan de contingencia.

El personal organizador del evento deberá vigilar que las personas asistentes respeten las medidas establecidas en el plan de contingencia y controlar las entradas y salidas. Deberá ser conocedor de la legislación aplicable en el momento de la realización del evento en relación a aforos y distancia interpersonal (ver anexo 1).

Anexo 1

Normas y legislación

LEGISLACIÓN LABORAL E ECONÓMICA

Ley 31/1995, del 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por lo que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante lo trabajo.

Real Decreto- ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

PROTOCOLOS DE INFORMACIÓN DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA

Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2. https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludpublica/ccayes/alertasactual/ncov-Chinesa/documentos/PrevencionRRLLED_COVID-19.pdf

Nota interpretativa de los escenarios de riesgo de exposición establecidos en el procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-COV-2). https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludpublica/ccayes/alertasactual/ncov-Chinesa/documentos/NOTA_INTERPRETATIVA_TABOA_1_PROCEDEMENTO_SPRL.pdf

Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19. Indicadores de seguimiento

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludpublica/ccayes/alertasactual/ncov-Chinesa/documentos/COVID19_Estratexia_vixilancia_e_control_e_indicadores.pdf

Otros procedimientos específicos se pueden encontrar en: <https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludpublica/ccayes/alertasactual/ncov-Chinesa/documentos.htm>

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL INSST

Guía técnica para la valoración y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos.

<https://www.insst.es/documents/94886/203536/Gu%C3%Ada+t%C3%A9cnica+para+evaluaci%C3%B3n+de+os+riscos+relacionados+con+exposici%C3%B3n+a+agentes+biol%C3%B3gicos/22fd163d-8d8f-4259-a571-c0c14aeebeaf>

Directrices para diversos sectores.

<https://www.insst.es/espacio-camp%C3%A1-covid-19>

INFORMACIÓN DEL SERGAS

<https://coronavirus.sergas.es/>









DOCUMENTACIÓN DEL ISSGA

http://issga.xunta.gal/portal/contido/avisos/aviso_0018.html

23

Anexo 2

Señalización empleada

Número de usuarios	Separación entre personas	Uso de hidrogel	Inhabilitación de espacios y dotaciones (puertas, urinarios, butacas)	Accesos y recorridos seguros
				
				

MANTÉNA A DISTANCIA DE SEGURIDADE

NON USAR

Información útil en aseos, accesos y cartelería digital

Normas generales

Información útil coronavirus

Lavar as mans é necesario para protexerse e protexer os demais

Despois de **esbirrar**, de ter **contacto** con alguén que esbirra ou tose, despois de **usar o baño**, o **transporte público**, de tocar **superficies suxas** ou **antes de xantar**:

- Aplica xabón suficiente
- Molla as mans
- Frota as Palmas por dentro
- Frota os polgares
- Frota as Palmas entrelazando os dedos
- Frota a palma duniha man co dorso da outra
- Frota os pulsos
- Enxauga e seca as mans cunha toalla dun só uso

40 seg.

Máis información:
www.sergas.gal
www.mschs.gob.es

FONTE: SERGAS, MINISTERIO DE SANIDAD

Información útil coronavirus

Que podo facer para protexerme do coronavirus e outros virus respiratorios?

- Lava as mans con frecuencia
- Emprega **paños dun só uso** para eliminar secrecións respiratorias e tiracos despois de usalos
- Ao tosir ou esbirrar, cubre a boca e o nariz co **cóbado flexionado**
- Se presentas síntomas respiratorios **evita o contacto** próximo con outras persoas
- Evita tocar os **ollos, o nariz e a boca**, xa que as mans facilitan a súa transmisión

Que facer se presento síntomas?

Se presentas os seguintes **síntomas**:

- FEBRE**
- TOSE**
- SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE**

E estivesches nunha **zona de risco**, ou tivesches **contacto estreito** cunha persoa que sexa un caso probable ou confirmado:

Máis información: **Queda na casa** e chama ao teléfono:
900 400 116

www.sergas.gal
www.mschs.gob.es

FONTE: SERGAS, MINISTERIO DE SANIDAD

Exposición 'As miradas de Isaac'

Recomendacións na sala de exposicións

- Use xel de mans antes e despois da actividade
- Mantéña a distancia de seguridade **1,5 METROS**
- Capacidade limitada na sala de exposicións do **1º andar** **129 Nº USUARIOS MÁX.**

Señalización de perímetro seguro en eventos



Información protocolaria

NOTA DE PROTOCOLO:

Información de utilidade pola covid-19:

Os convidados deberán estar no Museo Centro Gaiás antes das 17:45 h e acceder polo andar -1 (ver plano adxunto)

Presente o convite nun dispositivo electrónico ou papel no punto de acceso

A asignación das cadeiras será nominal. A organización acompañarao ata a súa localidade e non estará permitido mudar de cadeira


A máscara deberá manterse en todo momento

Pregamos o uso de xel hidroalcohólico, dispoñible no punto de acceso

Manteña unha distancia mínima de 1,5 metros durante os tempos de agarda

Siga os circuitos establecidos para a entrada e a saída e para a visita a exposición

Pola súa propia seguridade e a do resto de convidados, agradecemos siga sempre as recomendacións da organización



Áreas infantiles


CORPO DA BAILEA

Usuarios/as máximos por andar

ANDAR 3	1 USUARIOS MÁX.
ANDAR 2	2 USUARIOS MÁX.
ANDAR 1	4 USUARIOS MÁX.
ANDAR 0	4 USUARIOS MÁX.

USE XEL DE MANS ANTES E DEPOIS DA ACTIVIDADE

Vacunación COVID



PUNTO DE INFORMACIÓN VACINACIÓN COVID

Acceso temporalmente restrinxido ao SERGAS e persoas con cita para vacinarse

XUNTA DE GALICIA


Recomendacións na área de xogos



Use xel de mans antes e despois da actividade



Manteña a distancia de seguridade



Capacidade limitada por instalación

